

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

- 2295** *Convocatoria para adjudicación de la contratación de la gestión del servicio público del "Centro de Interpretación de la Cultura de la Madera -Vadillo Castril- en Cazorla.*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 13/2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la contratación de la de gestión del servicio público integral del "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA DE LA MADERA -EN VADILLO CASTRIL- CAZORLA", conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría
- 2. Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Cazorla, 23470.
- 4. Teléfono: 953720000.
- 5. Telefax: 953724010.
- 6. Correo electrónico: ayuntamiento@cazorla.es
- 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.cazorla.es

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato de Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción: Gestión del Centro Temático CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA DE LA MADERA -EN VADILLO CASTRIL- CAZORLA.
- c) Plazo de ejecución: 6 años.
- d) Admisión de Prórroga: si (2 años).

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Abierto.
- b) Procedimiento: Varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: 9.000,00 euros. IVA 1.890,00 euros (1.500,00 € y 315,00 € de IVA anuales).

5 *Garantías exigidas:*

- a) Garantía provisional: 3 % del presupuesto de licitación.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
- c) Complementaria: 5% del importe de adjudicación.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional (en su caso).

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén del presente.
- b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia. Secretaría.
- 2. Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Cazorla, 23470.
- 4. Dirección electrónica: secretaria@cazorla.es

8. *Mesa de contratación:*

A los efectos de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: Alcalde - Presidente de la Corporación o miembro en quién delegue.

SECRETARIO: D. Francisco Tornero Ruiz, Funcionario de la Corporación.

VOCALES:

- D^a Gloria Hernández Navarrete, Secretaria de la Corporación.
- D^a Juan Antonio Marín Ruiz, Gerente del Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca Sierra de Cazorla.
- D. José Lorente Manzano, Interventor de fondos de la Corporación.
- Técnico/a que designe Diputación Provincial de Jaén que haya trabajado en el Proyecto desarrollo Centro.
- D. Juan Carlos Bueno Guirad-Menou, Técnico del SAE.
- D. Francisco Martínez, Técnico de la Consejería de Medio Ambiente.
- D^{ña}. Rosalía Lorite Lorite, concejala.
- D. Manuel Gómez González, concejal.
- D. José Luis Olivares Melero, concejal.
- D. Martín Carrasco Díaz, concejal.
- D. José Martos Iruela, concejal.
- D. Francisco Navarrete Arriaga, concejal.
- Cualquier concejal de la corporación podrá asistir con voz y sin voto.-

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: al quinto día hábil siguiente, que no sea sábado, al vencimiento del plazo para la presentación de proposiciones.
- b) Dirección: Plaza Francisco Martínez, 1. Salón de Plenos.
- c) Localidad y Código Postal: 23470, Cazorla.

Cazorla, a 10 de Marzo de 2013.- El Alcalde, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.